TOMA INTERVENCION- ACREDITA REPRESENTACION- PIDE SENTENCIA.

Sr. Juez Federal:

José Manuel Herrero Palacios, abogado de la matricula federal T.77 F.836, en representación de INSTITUTO DE ESTADISTICA Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, en los presentes autos **2630/2021 " I.E.R.I.C. c/ CONSTRUCTORA MULTISERVICIOS SAN LUIS S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – Varios"** ante V.S. se presenta y dice:

I- Que conforme acredito con copia de sustitución de poder, que declaro copia fiel del original y vigente en todos sus términos, soy apoderado del Instituto actor solicitando a V.S. me de intervención en los presentes autos en tal carácter. **Denuncio domicilio electrónico N°** 20243626898, constituyendo domicilio legal en la ciudad de San Luis en calle **Colon 1269 capital. -**

Que atento el estado de autos y no habiendo la parte demandada opuesto excepciones, ni constituido domicilio procesal, en el término de ley, viene a solicitar se dé por perdido el derecho, se declare rebelde y oportunamente se dicte sentencia, mandando llevar adelante la ejecución del monto reclamado en autos, con sus accesorios de ley. -

Proveer de conformidad, SERA JUSTICIA. -

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE MANUEL HERRERO PALACIOS
Date: 2025.06.11 20:25:34 ART